

APPA Renovables pide eliminar el IVPEE del 7% para acelerar la electrificación y reducir vertidos renovables en el mercado ibérico - Energética 21

- La asociación alerta de desventaja frente a Portugal en el MIBEL y de una fiscalidad que frena la demanda eléctrica: en 2025 hubo 18% de capacidad renovable desaprovechada y más horas a precio cero/negativo.



APPA Renovables pide eliminar el IVPEE del 7% para acelerar la electrificación y reducir vertidos renovables en el mercado ibérico.

[appa renovables](#)[ivpee](#)[impuesto electricidad](#)[generación renovable](#)[mercado ibérico](#)[electrificación](#)[energía renovable](#)

<https://energetica21.com/noticia/appa-renovables-pide-eliminar-ivpee-7-acelerar-electrificacion-reducir-vertido...>

Energética 21

Jueves, 12 febrero 2026

La asociación alerta de desventaja frente a Portugal en el MIBEL y de una fiscalidad que frena la demanda eléctrica: en 2025 hubo 18% de capacidad renovable desaprovechada y más horas a precio cero/negativo.

APPA Renovables reclama la eliminación inmediata del **Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica (IVPEE)**, conocido como el “**impuesto del 7%**”, al considerar que encarece el precio de la electricidad y dificulta la **electrificación** de consumos en hogares e industria, clave para integrar más generación renovable y desplazar combustibles fósiles. La asociación recuerda que el tributo se aprobó en la **Ley 15/2012** en un contexto de déficit del sistema eléctrico que, según su planteamiento, ya no justifica su mantenimiento.

José María González Moya, director general de APPA Renovables, sostiene que “las renovables son el 25% de nuestro consumo global de energía, pero más del 55% de nuestra electricidad”, y que mantener un gravamen específico sobre la producción eléctrica “va contra los objetivos” de transición energética. En este sentido, la entidad apunta a la necesidad de trasladar el avance renovable del sistema eléctrico al conjunto de la economía.

La asociación subraya además el efecto en el **mercado ibérico (MIBEL)** tras la eliminación del gravamen equivalente en **Portugal** , al entender que mantener en España un 7% adicional supone una **desventaja fiscal** en un mercado acoplado y puede distorsionar la competitividad de la generación nacional, incluida la renovable. APPA añade que durante la pandemia el IVPEE estuvo suspendido “sin consecuencias reales” y defiende su supresión definitiva.

En paralelo, APPA Renovables vincula la electrificación a una carga fiscal elevada sobre la electricidad que incluye, además del IVPEE, el **Impuesto Especial sobre la Electricidad** (tipo general **5,11269632%**), **IVA del 21%** , y distintos cánones y tasas. La asociación argumenta que esta estructura fiscal penaliza el vector energético que debe crecer para cumplir los objetivos del **PNIEC 2023-2030** (48% de renovables sobre energía final y 81% renovable en generación eléctrica en 2030).

En cuanto al balance del sistema, APPA señala que en 2025 el porcentaje renovable en la generación eléctrica se situó en el **55,5%** , y que ascendería al **57,1%** si se incluyen estimaciones de autoconsumo. Sin embargo, advierte de un estancamiento de la cobertura renovable de la demanda y apunta a un aumento de la generación fósil: la asociación cifra un incremento del **27,8%** en 2025 respecto a 2024, principalmente en ciclos combinados, con impacto en precio y emisiones.

La organización añade que la falta de crecimiento de la demanda y el exceso de capacidad de generación se han traducido en más restricciones y vertidos: en 2025, las restricciones de red habrían pasado del **1,6% al 3,2%** , y se habría desaprovechado alrededor del **18%** de la capacidad de generación renovable (con pérdidas superiores al **20%** del producible en algunos sistemas insulares). También cita que el **9,2%** de las horas de 2025 registraron precios **cero o negativos** , en un contexto de señales de mercado tensionadas.

APPA Renovables concluye que, tras el “cero eléctrico” del **28 de abril de 2025** , es necesario ofrecer señales regulatorias claras y medidas que impulsen la demanda electrificada para mejorar la integración eficiente de renovables y sostener la competitividad industrial, evitando gravar fiscalmente la generación eléctrica.